



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO JUAN CALVO LISTE, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - Según se desprende de la información publicada en diversos medios de comunicación¹, la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil acaba de publicitar el proyecto redactado por la empresa Control y Geología, S.A. (CYGSA) para la demolición de la presa de San Facundo, situada en la localidad leonesa de San Facundo-Torre del Bierzo. Dicho Proyecto ha sido publicitado porque se encuentra en fase de evaluación medioambiental

¹ <https://www.diariodeleon.es/articulo/bierzo/demolicion-total-presa-san-facundo-costara-mas-35mE/202208270333242252227.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

SEGUNDO. – La presa fue construida en 1986 para abastecer de agua a Bembibre, San Román de Bembibre y Albares de la Ribera, hasta que entró en servicio el sistema de bombeo directo desde el embalse de Bárcena.

TERCERO. – La inversión prevista para el derribo de la presa, retirada de lodos y su tratamiento y actuaciones medioambientales, supera los 3,5 millones de euros.

Según las mismas fuentes, que han tenido acceso al informe:

- *«La demolición de la presa será total hasta la cota del terreno o de la plataforma de trabajo, dejando para fases posteriores la demolición de las partes que queden por encima de la cota del terreno».*
- *«La estructura de la presa se encuentra en buen estado desde el punto de vista de su seguridad estructural», recoge el proyecto; pero los sedimentos contenidos, ese lodazal, es potencialmente peligroso porque, además de su «alta plasticidad», presenta «gran acidez» y una «presencia importante de metales como hierro, níquel, zinc y plomo».*

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Ha valorado el Gobierno otras alternativas para poder retirar los lodos que se estimen contaminantes sin que esto implique necesariamente el derribo de la presa de hormigón?
2. Si la presa se encuentra en perfecto estado, ¿ha valorado el Gobierno su uso y destino a otros usos?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Ha valorado el Gobierno su uso como potencial central hidroeléctrica en unos momentos en los que se hace tan necesaria la producción energética en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de septiembre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto G. P. VOX.

Dña. Mireia Borrás Pabón.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.

Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.

Dña. M^a. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Pedro Jesús Reguejo Novoa.

Diputado G. P. VOX.

D. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado G. P. VOX.